¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 29 DE JULIO DE 1837. N. 4,242

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.-

Relacion de los deudores al ramo de enfiteusis hasta fin del año de 1836, publicada en cumplimiento de los artículos 5.° y 9.° del Superior decreto, fecha Noviembre 8 de 1832 cuya letra es como sigue:—

Art. 5. El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1.° perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres primeros meses siguientes al dia último de Marzo, no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de 50 por ciento en cuyo caso &c.

Art. 9. La Receptoría General publicará todos los años, por medio de los periódicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.°

SECCIONES al Sur del Salado.

LOBERIA

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras
D. José Antonio Castaño	4	“
Vicente Casco	6	“
Benigno Gomez	3	“
Gregorio Morales	2	“
José Joaquin Arana	3	“
Miguel Rebol	3	“
Zenon Vazquez	12	“
Juan Otamendi	12	“
José María Lahitte	12	“
Antonio Pillado	12	“
Francisco Calderon	12	“
Manuel Campos	6	“
José María Castro	12	“
Nicacio Marchan	12	“
Mariano Baudris	2	“

BAHIABLANCA

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Marcos Chiclana	12	“
Joaquin Rivadavia	12	“
Lisardo Quesada	12	“
Francisco Antonio Letamendi	12	“
Cándido Pizarro	4	400
Simon Pereira	13	“
Francisco Andujar	12	“
Ciriaco Diaz Velez	12	“
Marcelino Rodriguez	11	575
Antonio Sala	12	“
Demetrio Reguera	12	“
Florencio Escardó	12	“
José María Diaz	12	“
Juan Carreto	11	800
Blas José Osua	10	800
José María Somalo	12	“
Teodoro Montaño	12	“
Miguel Muñoa	12	“
José Gerónimo Iraola	12	“
Ignacio de las Carreras	11	160
Pastor Frias	12	“
Toribio Ovejero	12	“
Martiniano Miguens	10	760
Pedro Sidaque	12	“
Vicente Valle	12	“
Manuel Baudrix	12	“
Fortunato Zorrainde	12	“
Santiago Albarracin	12	“
Antonio Toll	12	“
Marcos A. Muñoa	12	“
Pablo Sugo	12	“
Manuel Zenon Duval	12	“
Francisco Acosta	12	“
Pablo Diaz	12	“

INDEPENDENCIA.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Gregorio Marin	6	“
Domingo Saes	12	400
José Pardo	36	54
Pelegrin Gassó	6	1,440
Fermin Ludueña	8	800
Santiago Abalos y Laureano Salinas.	5	“
Felix Echavarria	9	960
Angel Fulcos	6	“
José María Vazquez	11	1,440
Sandalio Mansilla	12	“
José María Hidalgo	12	“

25 DE MAYO.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Juan Varela	2	1,332
Pedro Morales	15	80
Pedro Conde	12	1,302
Manuel Baudrix	34	905
Mateo Patron	2	592
Ignacio Frias	8	608
Manuel Roseti	2	132
El mismo	“	1,241
Manuel Arribalzaga	4	800
Antonio Viera	3	“
Gregorio Iramain	12	“
José Segura	45	528
Inocencio Gonzalez	7	992
Bonifacio Zapiola	5	528
Florentino Herrero	7	880
Fabian S. Molina	26	992
Lucas Stuart	23	1,292
Manuel Nogué	4	1,300

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
Pedro Romero	12	320
Pedro Roberg	25	800
Marcos Balcarce	24	“
Hipólito Lebon	12	“
Fermin Orma	12	“
Enrique Olivares	12	“
Manuel A. Zapata	12	“
Miguel Echegaray	12	“
Fermin José Arriaga	1	“

ARROYO AZUL.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Domingo Arevalo	1	272
Jose Joaquin Arana	9	96
Juan Tomas Ortiz	9	576
José Luis Bustamante	1	400
Antonio Ramirez	3	“
José Julian Arriola	9	“
Narciso Martinez	8	
Francisco M. Ramiro	9	“
Pedro Ponse	4	800
Justo Barda	12	“

DOLORES.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Antonio Mateu	1	800
Juan Francisco Girado.	1	“
Francisco S. Valiente.	12	“
Juan Crisóstom. Girado	3	640
Pedro Saenz Valiente	3	480
Juan Cabrera	2	1,280
Crisóstomo Arroyo	“	1,200
Agustin Acosta	5	1,312
Manuel Diaz	1	800
Manuel Mendez	1	“
Agustin Sierra	1	“
Pablo Muñoz	1	800
Antonio Bullinos	2	“
Ventura Barragan	2	800
Atanacio Ferreira	1	800
Manuel Navarro	8	“
Gervacio Rosas	“	1,200
Ramon Caldes	2	400
Lorenzo San Roman	4	“
José Echegaray	9	“
Victorino Paso	4	“
Cirilo Ramos	12	“
Mauricio Pizarro	“	1,200
Antonio Gonzalez	1	400

Salado al Norte.

ARRECIFES.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. José Elia	8	44
Pedro Alfaro	17	265
Juan José Vermoolen	12	“
Marcelino Gaudevilla	23	532
Pablo Bernal	12	“
Basilio Segovia	2	960
Bartolomé Gomez	1	800
Antonio Martinez	1	1,238
Juana Balmaceda	“	1,216
Pedro José Echegaray.	1	358
José Rudecindo Rojo	1	1,420
José Duarte Cidra	2	720
Calixto Oyuela	3	1,132
Justa Rodriguez	1	800
Gabriel Carrasco	1	800
Gregorio Guzman	12	800
Manuel Zenon Duval	8	400
Juan Cano	4	672
Lucas Sanchez	“	240
Josefa Lima	“	1,200
Juan de la O. Leon	“	800

ARECO.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Domingo Santana	2	864
Gregorio Reinoso	1	800
Guillermo Wright	6	1,280
Guillermo Michemberg	6	800
José María Velarde	3	“
Rafael Lobo	2	275
Matías Rivadeneira	1	1,232
Miguel C. Fernandez	“	1,524
Ceferino Bermudez	1	1,184
Martin Cruz	3	176
Victorino Rubio	2	1,152
Braulio Garceta	2	1,086
Pedro José Hortiguera.	“	1,200
José Ferreira	1	576
Hermenegildo Otero	“	1,065
Antonio Suarez	1	“
Luísa Velos	2	800
Damian Bustos	1	132
Manuel Pabon	1	800
Carmen Martinez	1	800
Pedro Nolazco Silva	1	800
Juan Camelino ó Gallino	5	800
José Rodriguez	1	“
Bartolomé Saravi	4	720
Antonio Lima	5	96
Juan Tomas Romero	4	“
José Gregorio Muñoz	2	640
Santiago Casco	1	800
Mariano Romero	“	1,241
María de la Cruz Rodriguez	1	400

LUJAN.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Felix Ignacio Frias	12	“
Juan Antonio Suarez	“	409
Isidoro Molina	“	468
Juana Rodriguez	“	1,200
Torcuato Montero		953
Antonio Lescano	2	800
Fernando Lobo	1	1,200
Victor Barrancos	1	280
Francisco X. Muñis	“	360

CHASCOMUS.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Manuel Luna	9	“
Wenceslao Ramirez	1	1,065
Juan Ludlam	2	1,412
Leon Negrete	1	608
Josefa Aguilar	“	1,480
José Echenagusia	“	428
Mariano Moreno	»	1,160
Ricardo Newton	»	832
Petrona de la O.	»	1,360
Gregorio Moron	»	9
Manuel Perez	»	6
Manuel Capdevila	»	155
José Gallardo	»	1,571
Juana Guerra	»	1,571
Manuel Valenzuela	»	1,571
Manuel Génova	»	1,150

SAN VICENTE.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Sebastian Lozano	»	181
Paulino Jimenez	»	99
Marcos Ortega	»	52
Ramon Hornos	»	178
Eduardo Escot	»	129
Juan Yates	»	126
Jorge Keen	»	123
Santos Paez	»	800
Juan José Viamont	»	177
Casimiro Falgves	»	14
Juan Manuel Cabot	»	107
Estevan Marques	»	16
Antonio Echeverria	»	38
Juan Miller	»	998
Hipólito Martinez	»	409
Pedro Diaz	»	307
Sebastian Medina	»	641

MAGDALENA.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. José Maria Vazquez	»	201
Jacinto Morales	»	203
José Domingo Ojeda	»	278
Hipólito Garrido	»	1,246
Nicolas Ramos	»	19
Tristan Valdez	»	20
Apolinario Aguilera	»	1,248
Pablo Gomez	»	128
Los Zampallos	»	432
Josefa Ballejos	»	168
Luis Montesdeoca	»	944
Domingo Gomez	»	518
María Zotelo	»	264
Isabel Morales	»	169
Juana Freire	»	163
Justo Burciñigo	»	115
Martin Gemboa	»	176
Ana Heredia	»	796
Francisco Velazquez	»	102
Ignacia Lara	»	329
José Vazquez	»	211
Juan Faustino Morales	»	211
Domingo Ojeda	»	206
Martiniano y Eusebio Miguens	»	654
Narciso Diaz	»	200
Manuel Arrasola	»	1,800

MORON.

Posedorees.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Pedro Rafael Galup	»	499
Aniceto Salomon	»	156
Ramon Morales	»	1,200
José Antonio Ferreira.	»	953
Carlos Naon	»	339
Fermin Bravo	»	30
Isidoro Cumplido	»	800
Matias Rodriguez	»	272
Roque Machado	»	49
Madariagas	»	144

MONTE.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. José Lopez	1	800
Juana Bergara	»	953
José Antonio Amigo	»	953
Florencio Romero	»	953
Pedro Ignacio Buñirigo	1	1,360
Juan Angel Garcia	1	921
Pedro Peñalva	»	1,066
Antonio Cernadas	2	803
Francisco Llera	2	400
Bonifacia Burgos	3	148
Manuel Lezcano	»	1,200
Justa Vega	»	1,200
Dionicio Santana	4	536
Pedro Leon Miranda	1	800
Amarilla, Arneau, Arévalo y Córdova	1	187
D. Leonardo de la Rosa	2	352
Mariano Cascallares	“	1,200
Gonzalez, Marchi, Folgueras y Ca.	“	497
Francisco Cascallares	“	1,097
José María Sosa	“	1,200
Roman Eusebio	“	1,220
Manuel Salinas	“	542
Juan Pedro Almeira	“	800

PILAR.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Juan de Dios Dias	“	352
Ramon Urien	6	“
Aléjos Cabot	“	126
Luis Goya	1	“

SAN NICOLAS.

Poseedores.	Areas. Leguas.	Cuadras.
D. Guillermo Aguirre	1	112

Buenos Aires, Julio 18 de 1837.

A. Ibañez de Luca.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Señor.—

D. Miguel Ochagavia habilitado del Clero, recibió de la Tesorería General, 1,416 pesos 1 real, para que con ellos satisfaciera el mes de Enero último. á los Sacerdotes Secularizados que gozan pension, y como en esta cuenta dá distribuidos 1,399 pesos 4 reales, lo que justifica suficientemente con los documentos num. 1 á 36 que la acompañan, queda un sobrante al completo de la suma que le fué entregada de 16 pesos 5 reales, el cual ha sido enterado en la Caja de Depósitos, y pertenece á D. Leandro Casco que no ha ocurrido á cobrar; en esta virtud puede V. E. en caso de ser servido, darle su aprobacion. Febrero 19 de 1837

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Abril 8 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Sr.—

D. Demetrio R. Peña, eucargado de los gastos menores en el Ministerio de Relaciones Exteriores, recibió de la Tesorería General, para atender á los correspondientes al mes de Enero próximo pasado, 66 pesos 5 y medio reales, de los que dá invertidos en esta cuenta 30 pesos acreditándolo con los 4 documentos que la acompañan, quedando por consiguiente un residuo de 36 pesos 5 y medio reales, del que se le ha formado el cargo correspondiente para la del presente mes; en esta virtud, dignese V. E. siendo servido, darle su aprobacion. Febrero 9 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Aprobada; vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Sr.—

El habilitado D. Marcos Prudant, dá distribuida en esta cuenta igual suma á la de 1,524 pesos 7 reales, que recibió de la Tesorería General, para pagar el mes de Enero último á los Empleados de la Administracion de Correos, é igualmente justificar su legitimidad con los 10 documentos de su referencia; por lo que la Contaduria ningun embarazo tiene en que V. E, le preste su aprobacion. Febrero 9 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Buenos Aires, Abril 8 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

Exmo. Sr.—

D. Rafael Ma. Fuentes habilitado de los Empleados en la Inspeccion General recibió de la Tesorería 3,699 pesos, para el pago del mes de Enero último, y como en esta cuenta dá distribuida igual cantidad, comprobándolo legitimamente con los 13 documentos que la acompañan; ningun reparo hay en que teniéndolo V. E. á bien se digne darle su aprobacion. Febrero 10 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Abril 8 de 1837.

Aprobada, vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 28 de Julio de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Billetes.
Existencia de ayer 27	45,535 3½	2,565 7	46,428 5	
Líquido de letras descontadas al 1 por ciento	79,898 4			
Trasladados de Receptoría	15,827 1	" " " "	97,272 7	
Billetes por renovacion	" " "	" " " "	" " " "	15,900
	141,261 ½	2,565 7	143,701 4	
SALIDA.				
Billetes renovados	" " "	" " " "	" " " "	15,900
Premio	1.700			
Letras descontadas { Líquido	" " "	" " " "	79,898 4	
Letras descontadas { Pérdida	" " "	" " " "	2,703 1	
Lista civil de Julio de 837.				
Asesor y escribano de Gobierno	1,180			
Servidumbre de la casa de Gobierno	170			
Ministerio de Gobierno	2,468 4			
Archivo General	399 7			
Cámara de Justicia	9,393			
Juzgados de primera Instancia y de Paz de Ciudad	5,097			
Tribunal de Comercio	175			
Universidad y Tribunal de Medicina	3,154 5			
Defensuría General	633 2			
Curia Eclesiástica	2,296 3			
Capellanías, Curatos, Templos y establecimientos piadosos	4,210 4			
Sacerdotes secularizados	1,349 4			
Betlemitas exclaustrados	491 3			
Senado del Clero	2,246 1			
Policía de ciudad	13,279 1			
Id. de campaña	11,308 3			
Biblioteca Pública	383 2			
Departamento Topográfico	1,282 7			
Administracion General de Vacuna	543 1			
Empleados en la H. S. de Representantes	1,208			
Crédito Público	1,429 6			
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,575 4			
Administracion General de Correos	1,524 7			
Ministerio de Hacienda	2,233 1			
Contaduría General	3,963 1			
Comisaría de Guerra	1,266 5			
Tesorería General	1,279 7			
Colecturía General	8,830 1			
Resguardo	11,682 4			
Presidente de la Junta Administradora de Moneda	1,000			
Administracion General de sellos	966 5			
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	8,539			
Empleados juvilados	5,530 7			
Id. de la extinguida Comisaría de Marina	1,903 4			
Pensiones de Hacienda y dote	4,002 1			
Monte-pio del Ministerio de Justicia y Hacienda	3,078 4			
Id. Militar y de Cirujanos	11,552 3			
Pension alimenticia á los PP. Jesuitas	800			
Un capataz y peones empleados en servicio público	419 7			
Asignaciones para objetos de guerra	4,000			
Existencia que queda hoy	1,712 6½	2,565 7	61,099 7	
	141.261 ½	2,565 7	143,701 4	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Viérnes 28 de Julio de 1837.

DEBE.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer { de com. y mult. de id	3,097 5	80	" " " "	" " " "	" " " "
Existencia de ayer { del Estad.	263 7¾	18 7½	" " " "	5	2,441 1½
Entrada	782 1	" " " "	97,272 7	" " " "	" " " "
Salida	14,436 5	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto	247 2	4 ½	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion	90	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Producto de grados	250	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
	19,167 4¾	103	97,272 7	5	2,444 1½

HABER.	moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General	15,827 1	" "	97,272 7	" " " "	" " " "
Ex.ª { de comis. y mult. de id	3,097 5	80	" " " "	" " " "	" " " "
Ex.ª { del Est.°	242 6¾	23	" " " "	5	2,444 1½
	19,167 4¾	103	97,272 7	5	2,444 1½

Buenos Aires, Julio 28 de 1837.
ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL. Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz de la Guardia de Lujan——

Guardia de Lujan, Julio 27 de 1837:——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina——

Eleva a S. E. una donacion de caballos y dinero.

Al Sr. General Edecan de S. E. D. Manuel Corbalan.

Tenga la deferencia el Sr. Edecan á quien tengo el honor de dirigirme, de poner en manos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la adjunta nómina que acompaño, de los vecinos de este Pueblo, que considerando en las circunstancias de alguna utilidad las cabalgaduras para S. E. y deseando manifestar de algun modo su agradecimiento por tan singulares servicios como ha rendido á la sagrada causa de la Federacion, y manifestar tambien estos mismos vecinos su adhesion á esta causa, han donado la cantidad de seiscientos nueve pesos, y ciento setenta y nueve caballos, los que están á disposicion de S. E. para cuando tenga á bien pedirlos.

Dios guarde al Sr. General muchos años.

PEDRO BERMUDES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Paz y Comisaría de la Guardia de Lujan.——

Guardia de Lujan Julio——

Razon de los individuos del partido de la Guardia de Lujan, que como decididos por la santa causa de la Federacion, han donado voluntariamente dinero y caballos, para auxiliar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier. D. Juan Manuel de Rosas, en la guerra que con poderosos y justos motivos ha declarado contra el tirano opresor Santa Cruz.

D. Pedro Bermudes	4	D. Juan D. Sanchez	1
Damian Bustos	4	Pio Falcon	1
Mariano Vicues	4	Manuel Lescano	2
Juan Gregorio Basan	2	Ventura Villalva	1
Felipe Santiago Rojas	2	Pablo Mejias	2
Antonio Sauvidet	1	Francisco Frias	1
José Maria Pan	1	Juan Silva	1
Gregorio Villafaña	1	Mariano Flores	1
Francisco Rivas	1	Gregorio Cespedes	2
Ignacio Barrancos	2	Manuel Rodriguez	2
José Maria Laprida	1	Clemente Miranda	1
Ramon Aranguren	1	Agustin Larribas	1
Juan de Dios Montenegro	2	Leon Belen	1
Victor Barrancos	2	Eubalda Butierrez	1
Mariano Rodriguez	2	Tomas Guilfe	1
Mariano Reina	2	Miguel Figueroa	1
Saturnino Irrasabal	1	Angel Barzena	2
Mateo Bustamante	1	Mariano Lima	1
Pascual Bello	1	Francisco Acuña	2
Andres Palleros	1	José Acuña	2
Celedonio Ximenes	2	Bernardo Martinez	1
Matias Meneses	1	Pedro Fernandez	1
Francisco Bermudez	1	Vicente Noriega	1
Pablo Oliva	1	Cruz Martinez	1
Domingo Melo	1	Dominga Garcete	1
Mariano Ballesteros	1	Narciso Martinez	1
Tadeo Vila	2	José Nasario Diaz	1
Laureano Galeano	1	Romano Molina	1
Tiburcio Galeano	1	Braulio Garcete	1
Agustin Moreno	1	Benero Martinez	1
Miguel Arias	1	Antonio Lobo	1
Juan José Villalva	1	Fernando Lobo	2
Pablo Montenegro	1	Pedro Cruz	1
Rafael Montegos	1	Cándido Gomez	1
Estevan Cabral	1	Pablo Martinez	2
Toribio Pacheco	1	Guillermo Cordero	1
Tomas Rojas	2	Pedro Gauna	1
Juana Abalas	1	Hilario Silva	1
Raimundo Lemos	1	Pedro Silva	1
José Maria Alvares	2	Nasario Acuña	1
Ramon Irrasabal	1	José Laballen	1
Tomas Irrasabal	1	Fulgencio Silva	1
Santiago Barrios	1	Francisco Frias	1
Juan Vazquez	1	Juan Feliz Martinez	2
Manuel Silva	1	Carmela Martinez	2
Manuel Veloz	1	Domingo Gorostiaga	2
Pascual Suares	1	Rafael Lobo	1
Basilio Melo	1	Juan Lacroz	1
Julian Luengo	1	Justo Correa	1
Nícolas Rodriguez	1	Ramon Colmenero	2
Valentin Diaz	1	Juan Felipe Aranguras	2
José Borda	1	Henrique Soria	1
Avelino Cuello	1		
Eusebio Gusman	1		179
Cayetano Decima	1		
Bernardo Alarcon	1		
Pedro Peredo	1		
José Bustamante	1		
Francisco Villafaña	2		
Enrique Romero	1		
Juan de la Cruz Frias	2		
José Escudero	2		
Tomas Garcia	2		
Santiago Ruiz	2		
José Salas	1		
Bernardo Rojas	1		
Vicente Bermudez	1		
Manuel Bustamante	1		
Victoriano Velarde	2		
Valentin Ballesteros	1		
Norberto Ximenes	2		
Jacinto Barroso	1		
José Luis Duarte	1		
Isabel Basan	1		
Juan Avila	1		
Eusebia Carmona	1		
Juana Barzola	1		
Isidoro Molina	1		
Francisco Lescano	1		
Valentin Garin	2		
Victor Aranguren	1		
Pedro Aranguren	1		
Juan Quiroga	2		
Domingo Rojas	1		

El dinero donado—

D. Lázaro Molina	50
Manuel Otero	10
Romano Palleros	30
Justo Irure	100
Miguel Muriñigo	10
Pedro Jordan	10
Mariano Burgueño	4
Floro Augusto Garcia	20
José Tizeira	20
Carlos Bastarrica	50
Juan Garcia	10
Miguel Irigoyen	10
Antonio Llorente	10
Felix Garcia	30
José Miranda	20
José Silva	10
Francisco Gonzalez	5
Santiago Belmudes	10
Manuel Lopez	50
Anacleto Millan	25
Bernardo Gonzalez	25
Justo Rodriguez	20
Manuel Piran	25
Tomas Guilfe	25
Maria Butierrez	10
Pedro Peralta	20
	609

PEDRO BERMUDES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Edecan de S. E.—

Buenos Aires, Julio 28 de 1837.——
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia y 8 de la Confederacion Argentina.——

Al Juez de Paz de la Guardia de Lujan.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. D. Juan Manuel de Rosas, para avisar á V. el recibo de su nota fecha 27 del corriente con que eleva á S. E. una relacion de los vecinos de ese partido que han donado voluntaria y generosamente ciento setenta y nueve caballos, y seiscientos nueve pesos á beneficio de la Guerra contra el tirano Santa Cruz, y con el vivo deseo de ayudar á S. E-

El Exmo. Sr. Gobernador ha ordenado igualmente al infraescrito manifieste á V. en contestacion para que lo transmita á los ciudadanos contribuyentes, que este voluntario, patriótico, generoso, desprendimiento es muy recomendable á sus ojos, y consideracion, en cuya virtud por el órgano de V. les dirige las mas espresivas gracias á nombre de ia Patria con la espresion de su particular gratitud.

Dios guarde á V. muchos años.

MANUEL CORBALAN.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 29 DE 1837.

¡ Viva la Federacion !

rodiratomoczuzporunitario
odiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuerasantacruz
qzurcatnasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

ESPAÑA.

Cadiz 22 de *Marzo*.—Atendiendo la junta de comercio á los perjuicios que debe ocasionar al comercio el que no sean admitidos en los puertos de la peninsula los buques que lleguen á ellos con bandera sarda, ha representado á S. M. por el ministerio de marina lo que sigue:

Exmo. Sr.—Con noticia extra-oficial que ha tenido el comercio de esta plaza por cartas de Gibraltar, de haberse expedido una real órden reservada para que no se dé entrada en este puerto á los buques que lleguen á él con bandera sarda, sino presentan certificado del Consul español en el punto de que procedan, ha acudido á esta junta, solicitando interponga su mediacion para con V. E., á fin de que implore de S. M. la gracia de una nueva órden que disipe los males que ván á seguirsele de la exacta observancia de aquella real resolucion con respecto á las prosedencia de Américas.

La junta, que los conoce bien, y que no debe hacerse indiferente á ellos, se apresura á presentar á la consideracion de V. E. con aquel fin las reflexiones siguientes.

Dedicados los buques sardos al tráfico de la mar del Sud, tanto por su estructura y capacidad como por la salvaguardia que ofrecia su bandera, es lo cierto, que en la actualidad por lo general de estas embarcaciones usa nuestro comercio para el transporte de los efectos que trae á España de Buenos Aires, Montevideo y demas puertos de aquel continente. Esta singularidad hace que á la sazon se espere la llegada de varios á esta bahia, por cuyos capitanes no es posible se presente aquel certificado en razon de no existir cónsules ni vice cónsules españoles en los puertos de su procedencia: y si con la falta de semejante requisito ha de llevarse á cabo lo mandado por S. M. en aquella real órden, es claro que las embarcaciones expresadas no serán admitidas, y que el comercio de esta plaza vendrá á ser la victima que se sacrifique á los motivos de alta política que medien para una determinacion como la referida De aqui el conflicto del comercio y su justo clamor por que se le evite el quebranto que tan de cerca le amenaza, bien sea anulando aquella disposicion si existiese, por lo que respecta á las propiedades españolas procedentes de América que conducen los expresados buques, ó bien sirviéndose S.

M. determinar que semejante medida no tenga aplicacion en este puerto hasta despues que haya establecidos cónsules españoles en los de la América del Sud; ó por lo menos que dándose publicidad á dicha real órden se conceda al mismo tiempo para su sujecion un espacio suficiente á que se precavan los perjuicios que habia de causar al comercio peninsular su desconocimiento y la práctica de valerse de buques sardos para estos transportes. De lo contrario, por fundadas y justas que sean las causas que hayan provocado aquel real mandato, el hecho será que sus detrimentos vendrán á refluir sobre el comercio español, y no sobre los súbditos del gobierno sardo, tanto porque la totalidad de los cargamentos que trasportan aquellos buques pertenecen á españoles y americanos de ambos continentes, cuanto porque los capitanes ó dueños de dichas embarcaciones despedidos de este puerto con aquel motivo arribarán á Gibraltar, y dando alli por vencidos sus registros, obligarán á los españoles á que le satifagan los fletes que es todo el interes que tienen las espediciones, con el gravísimo perjuicio de entregarles sus efectos en pais estrangero, cuya trsalacion á la peninsula despues será considerada como de procedencia estranjera para el pago de derecho.

Semejante mal para el comercio español no puede ser desatendido por la benevolencia de la excelsa Reina Gobernadora, y por lo mismo ruega la junta á V. E. se sirva presentar á S. M. esta reverente exposicion, inclinando su real ánimo a la justa providencia que en su conflicto le reclama con urgencia el comercio de esta desventurada ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Cadiz, 8 de Marzo de 1837.—Jose Maria Pastor,—Vocal Presidente. —Jose Maria Aguayo,—Secretario Contador.

—Escriben de San Sebastian con fecha del 12 de Marzo: "Los cirujanos de la fragata *Hermione*, del bergantin el *Dunois* y del vapor *Meteoro* que componen las fuerzas navales francesas estacionadas en nuestras aguas, han sido puestos á disposicion de la autoridad española que les ha encomendado un hospital entero de heridos. Aquí no habia mas que cinco cirujanos españoles para hacer el servicio, y muchos heridos de gravedad no habian recibido aun en dos dias la primera cura.

Ayer estando enterrándose à un hombre, se levantó todo cubierto de sangre apénas se le echó la primer paletada de tierra, gritando que no estaba muerto. Se tuvo á bien el creerle bajo su palabra lo que no fué poco. Los cirujanos de la estacion francesa están haciendo prodigios; hacen mil elogios del soldado español que sufre el dolor con la misma impavidez que las fatigas y privaciones; han hecho amputaciones y trepanado á hombres que no han proferido ni una queja y estaban fumando durante la operacion. Uno de ellos á quien se estaba cortando un muslo cerca de la articulacion cotofémoral, se contentó cuando la sierra le tocó á la médula con alargar el cigarro á su compañero recomendándole que se lo conservara encendido. El soldado español es una admirable máquina de guerra. ¡Qué lástima que no se sepa moverle y sacar partido de él!

(*J. des Debats.*)

—

FRANCIA.

Se habla mucho de una peticion que debe ser presentada á la Cámara de los Disputados, solicitando que recomiende al gobierno los ensayos que se han hecho últimamente en una navegacion aérea. Antes de ayer se enseñaba en una de las secciones de la cámara una caricatura inglesa que representaba un crecido número de globos monstruos navegando por los aires: los aereonautas miraban debajo de sí con compasion á los viajeros amontonados en los caminos de hierro, y luego encogiéndose desdeñosamente de hombros esclamaban: "Asi se viajaba en otros tiempos."

[*Siécle.*]

La comision encargada del exámen de las cuestiones relativas á la falsificacion de los libros franceses que se hace en el extrangero ha concluido sus trabajos hace ya algun tiempo, y M. Villamain presidente de la comision ha presentado al ministro un extenso informe sobre este asunto que tanto interesa al comercio de la libreria.

He aquí las principales disposiciones que ha propuesto la comision.

1. Dentro de cierto tiempo quedará prohibido en Francia la publicacion de las obras extranjeras sin el consentimientos de sus autores, respecto de aquellos estados que aseguren recíprocas garantias para los autores franceses.

2. Dejará de permitirse el tránsito por territorio frances de las falsificiaciones hechas en el extranjero, así como tambien la facultad de reimportacion en los cinco años, concedida á los libros franceses por la ley del 27 de Marzo de 1817.

El objeto de esta última disposicion será principalmente dar a la industria francesa los medios de luchar por sí misma con una bien entendida concurrencia el abuso de las falsificaciones con que nunca podrá acabar enteramente la mas absoluta prohibicion.

En efecto no permitiendo nunca la introduccion de los libros franceses que hayan salido una vez de Francia no solo se evitará que se introduzcan entre ellos algunas obras falsificadas, sino que los libreros franceses podrán tambien publicar simultaneamente ediciones especiales destinadas á Francia, sino tambien otras no tan costosas aunque no menos correctas, que adelantarán en la venta á las falsifiaciones y se sostendran contra ellas ventajosamente. Estas disposiciones aunque pueden parecer insuficientes, pueden no obstante surtir buenos efectos, y por esta razon sería de desear que se llevasen á efecto.

[*Journal de l' Instruction publique*].

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28.

D. Manuel A. Mendoza, Colonia.
Josefa Godoy, Montevideo.
Bernardo Marti, id.
Juan Ford, Banda Oriental.
Trinidad Gorosito, id.
Damian Videla, (negro) Mendoza.
Jorge A. Taylor, Inglaterra.
Andres Oliva, Córdoba.
Mateo Lopez, id.
Maria A. Meso, 1 hija y un nieto, Entre Rios.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 14.

De la Ensenada ha conducido D. Juan Cerrudo 17 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—6 á D. Rafael Suarez, 2 á D. Anastacio Hornos, 5 á D. Felix Hornos, 2 á D. José Jerez, 1 à D. José Maria Acosta, 1 á D. Francisco Silva. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Gregorio Molina 51 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones—á D. José Migues. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Martin Jimenez 149 cabezos, compradas por D. Ambrosio Dominguez—á D. Francisco Piñeiro. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Juan de la Cruz Berrios 110 cabezas, compradas por D. Cosme Ramires—á D. Juan N Fernandez. Para abasto.

Dia 15

De Ranchos ha conducido D. Antonio Saldivia 55 cabezas, compradas por D. José Vilches—47 à Da. Maria Acosta, 8 á Da. Manuela Sanchez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Baleriano Baldovino 331 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailau—115 á D. Valentin Escisa, 1 á D. José Maria Otamendi, 1 a D. Manuel Rico, 42 á D. Francisco Arce, 19 á D. José Arce, 98 á D. Manuel Tondevila, 15 á D. Alejandro Arroyo. Para saladero.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido D. Ramon Prado 65 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—47 á D. Francisco Gebrague, 18 á D. Ramon Desuso. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Pantaleon Reynoso 46 cabezas, compradas por D. José Maria Montenegro—22 á D. Jacinto Machado, 18 á D. Joaquin Martinez Haedo, 6 á D. Felipe Quintana. Para abasto.

Da la Ensenada ha conducido D. Blas Dominguez 18 cabezas, compradas por D. Manuel Gutierrez—14 á Da. Florentina Rey, 2 á D. Tiburcio Alvarez, 2 D. Isidro Jerez. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Domingo Gonzalez 115 cabezas, compradas por D. Marcelino Caranza—á D. Celestino Vidal. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Bernardo Urieta 334 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe.

Dia 17.

De la Magdalena, ha conducido D. Eusebio Pabon 110 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez—28 á D. Felipe Sampallos, 31 á D. Tiburcio Machao, 51 á D. Gerósimo Sampallo. Para abasto.

De Monsalvo, ha conducido D. Baltazar Honores 51 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—11 á D. Pedro Honores, 39 á D. Wenceslao Guarnes, 10 del introductor. Para abasto.

De la Magdalena, ha conducido D. Luis Flores 48 cabezas, compradas por D. Patricio Carranza—20 á D. Patricio P. Mota, 5 á D. Francisco Arce, 23 á D. Francisco Antonio Zotelo. Para abasto.

Dia 18.

De San Vicente, ha conducido D. Nicolas Andana 18 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—2 à D. Estevan Santa Ana, 16 á D. Eduardo Valenzuela. Para abasto.

Dia 19.

De Chascomus, ha conducido D. Felipe Gonzalez 26 cabezas, compradas por Don Francisco Saenz Valiente, al conductor. Para abasto.

De Chascomus, ha conducido D. Valeriano Dorao 200 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente, á D. Bernabel Saenz-Valiente. Para saladero.

De Dolores, ha conducido D. Justo Tunes 100 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—62 á D. Lucas Arestigui, 26 á D. Bernardo Canalcs, 12 á D. Justo Videla. Para abasto.

De Ranchos, ha conducido D. Julian Fernandez, 86 cabezas, compradas por D. Patricio Senturion, á D. Francisco Lopez. Para abasto.

De Chascomus, ha conducido D. Juan Guzman 513 cabezas, compradas por Don Jonatas Downes—316 á D. Juan N. Fernandez, 197 á D. Pedro Santillan. Para saladero.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 28.

á *R. y J. Carlisle, Balcarce* 61.
200 ollas de fierro.
á *Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí* 36,
100 pipas vino tinto, 2 medias id. id., 1 cuarterola id.
á *D. Domingo Silvareza.*
5 campanas con sus badajos.
á *D. Juan B. Soriano, Belgrano* 51.
6 bolsas café, 1 bolsa camarones, 14 palos, 4 y media docenas tables, 31 betas ambé,
á *D Joaquin A. Riveiro, Belgrano* 92.
116 tercios yerba.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Malaga y Genova.—Polacra sarda *San Antonio*, el 30 de Julio á las 9
Para Liverpool,—Barca inglesa *Rubicon*, el 29 de Julio á las 8.
Para Bremen—Galiota bremense *London Packet*, el 29 a las 9.

MARITIMA.

ANOCHECIO A LA VISTA.

Una barca.

—

HAN CERRADO REGISTRO.

Galéota bremense *London Packet*, con destino á Bremen, despachada por sus consignatarios Bunge Hutz y Ca.—cargadores: los mismos, 6,926 cueros vacunos secos, 405 cueros salados, 1 barrica espíritu de alquitran.

Polacra sarda *San Antonio*, con destino á Málaga y Génova despachada por sus consignatarios Dowdall y Lewis;—cargadores, por los mismos, 5.300 cueros vacunos, 270 quintales fierro viejo;—por Jacinto Caprile, 1 cajon carabanas.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Carmen de Goya*, patron Felipe Giliberti, de San Nicolas.

Lanchon *Pepa*, patron Antonio Oteros, de San Fernando.

Balandra *Hijito*, patron Jose Danero, de San Salvador.

Lanchon *Anima*, patron Vicente Dominguez, del Monte.

Lanchon *Federal*, patron Juan Bautista Sanguineti, de Santa-Fe.

Balandra *Socorro*, patron Valentin Santa Cruz, de Santa-Fé.

Balandra *27 de Setiembre*, patron Antonio Palomari, del Cualeguaychú.

Lanchon *San Manuel*, patron Antonio Gonzalez, del Monte.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE

Dia 27.

A D. Valentin Santa Cruz, 25 carradas carbon;—á D. Benito Dominguez. 5 y media pipas agrio, 700 cañas;—á D. Domingo Gandulfo, 404 cueros vacunos, 178 arrobas cerda, 200 arrobas lana, 80 docenas cueros de carnero, 150 arrobas sebo, 800 astas, 40 fauegas cal. 6 sacos ceniza, 2 carradas leña, 128 onzas de oro selladas, 71 pesos plata;—a D. Cárlos Galo, 820 cueros vacunos, 119 arrobas grasa, 140 arrobas sebo, 30 arrobas cerda 12 docenas cueros de carnero, 24 carradas leña, 2,800 astas, 6 cueros de bagual.

Dia 28.

A D. Domingo Gandulfo, 273 cueros vacunos, 200 arrobas sebo, 12 id. grasa, 20 id. cerda, 1,000 astas, 200 pesos plata 45 onzas de oro, 9 quintales garras;—á D. Juan José Erigoye, 130 cueros vacunos;—á D. Joaquin Hornos, 100 arrobas lana, 2 id. sebo, 16 id. cerda, 500 cueros vacunos;—á D. Luis Cabanas, 400 quintales carne sclada, 240 cueros vacunos, 8 y media pipas con 300 arrobas grasa de potro, 2 pipas con 70 arrobas sebo, 20 arrobas grasa, 744 patacones, 300 pesos patrios.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

TEATRO.

Se prepara para el Martes 1 de Agosto á beneficio del que subscribe, una funcion preciosa y variada *totalmente nueva*, compuesta de tres piezas cómicas en el órden siguiente.—Primera: una en 2 actos, poco sentimental:—

Incertidumbre y Amor.

Seguirá otra en un acto de las mas chistosas, publicada en el año anterior de 1836, con el título de:—

TU AMOR O LA MUERTE.

Un intermedio de canto ó baile de los mas selectos, y un chistosisimo fin de fiesta nominado—

LA MAGIA POR PASATIEMPO
ó sea
Triquis, Traquis, Turris, Burris.

Hilarion Moreno.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro,

Calle de la Esmeralda No. 300

Con permiso Superior.

El Domingo 30 del corriente tendrá lugar en el arriba expresado una escogida funcion compuesta de muy dificiles pruebas y equilibrios en la Maroma, en la Escala Polar y en el Columpio ó cuerda floja. Su distribucion es la siguiente.

1.ª El niño Gervacio subirá á la Maroma, y despues de bailar, acompañado del Sr. Castañera y el Payaso, desempeñarán una preciosa y muy dificil prueba nominada EL PUENTE NACIONAL.

2.ª El Sr. Castañera subirá à la cuerda tirante y despues de bailar ejecutará varios saltos por sobre cintas para adelante y atras, y concluirá poniendo una silla sobre la cuerda se parará sobre ella y saltará á la maroma y seguirá bailando.

3.ª El niño Gervacio por primera vez bailará sobre la maroma la *Mariquita* tocada y cantada en la Guitarra.

4.ª El Payaso subirá á la maroma y marchará sin balanza llevando un arco en cada mano, hará varios juegos con ellos, y despues bailará el Gato Mismis.

5.ª La niña Manuela trabajará en la Escalar Polar.

6.ª La misma niña subirá á la maroma por segunda vez y despues de bailar se pondrá de cabeza sobre una corona de puñales que al efecto se colocará en la cuerda.

7.ª El niño Gervacio desempeñará la muy dificil prueba de sacar un relox de los barrotes delanteros de una silla, que se colocará sobre una mesa parándose sobre la silla y arqueándose para atras hasta tomar el relox con la boca.

8.ª Columpio por el niño Gervacio y el Sr. Castañera, los que ejecutarán muchas y dificiles pruebas.

9.ª Se presentará por primera vez incorporada á esta Compañía la niña Fernanda, la que subirá á la cuerda tirante y despues de bailar, saltará por sobre cintas para adelante y atras, y concluirá ejecutando otras muy dificiles pruebas.

Dará fin en lugar de saltos por alto y bajo, con el fandangillo sobre 25 huevos por el niño Gervacio, á pedimento de muchas personas.

ENTRADA.

Los mayores.................. 1 peso.
Niños........................ 4 reales.

A las 4 de la tarde.

jl 28 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Reglamento que determina las marcas que deberan usar los ensayadores de oro y plata para el contraste en la Provincia de Buenos Aires.

Art. 1.º El oro de 22 quilates se marcará con un *sol*, el de 20 con una *luna*, y el de 18 con un *pescado*. La plata de 11,6 dineros se marcará con unas *balanzas*, y la de 9½ dineros con un *gallo*.

2. El ensayo de comparacion se marcará con un *arco* ∽ en las piezas de oro, y con una *flecha* en las piezas de plata. Ademas se manifestará con números la ley, en los casos que se pueda.

3. La obra doblada se marcará con D. B

4. La obra hecha que tenga menos de 12 quilates tendrá ~~ ~~ una M y la que tuviese mas de 12 una R. La plata de inferior calidad tendra por marca una *mano*: el ensaye de ~~ ~~ comparacion una P y la plata dorada una D. Ademas se indicará con números la Ley cuando se pueda.

5. Cada ensayador tendrá los punzones dentro de una figura que será distinta para cada uno: *triangular, cuadrada, pentagonal ó cicular.*

6. Por un acto de patriotismo y desinterés, los ensayadores reducen el derecho del ensaye de comparacion á 4 rs por cada pieza.

7. Las marcas particulares de los ensayadores y de los orifices y plateros, despues de registradas, serán estampadas en una lámina de bronce que se conservará en la Policia para los casos dudosos.

8. Todos los orifices, plateros, y vendedores de metales preciosos deberán tener en una tablilla puesto á la vista del público este reglamento del contraste relativo á la inteligencia de las marcas.

Buenos Aires, Julio 24 de 1837.
Mariano V. Martinez.
José Miguel Granado.
Carlos Lanata.
José Massias.

Buenos Aires, Julio 25 de 1837.

Aprobado—
BERNARDO VICTORICA.

Nota.—Las figuras para las marcas expresadas en el artículo 5.º han sido adoptadas en la forma siguiente—

Para D. Carlos Lanata... *El Triangulo*
= Miguel Granado.... *El Cuadrado*
= Mariano Martinez.. *Pentagono*
= José Masias........ *Circular*

Y se previene al público que todas las obras de oro y plata que existiesen á venta deben ser contrastadas, y marcadas precisamente para el dia 15 de Octubre del presente año.

VICTORICA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso á los aficionados.

En el Nuevo Circo de Gallos, situado calle de Venezuela núm 150 mañana Domingo 30 del corriente se daran riñas desde las 10 de la mañana hasta la 1, y desde las 2 de la tarde hasta la oracion; previniendo que por la mañana habrá dos riñas de 4 gallos de opinion, la primera será de 800 pesos, y la segunda de 200 habiendo depositados 200 pesos.

Los que asistiesen por la mañana á dicho reñidero, solo pagarán una entrada, y se les dará un boleto con el que podian volver á la tarde sin pagar nada.

Esta diversion se repetirá todos los Domingos y dias de fiesta á las horas indicadas. j29 1p

Oropel

Muy bueno y barato por hojas y paquetes.

Papel charolado y metatico de varios colores.

Papel negro muy hermoso y lustroso.

Tinta negra superior y de todos colores.

En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, (antes del Perú) cerca del correo viejo. j29 3s

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de Viudas.

Hoy 29 del corriente Julio, á las 8 de la mañana ocurriran las pensionadas del Monte P. Militar, por su haber del mes de la fecha, á casa del habilitado que firma, calle de Cangallo núm 115. Buenos Aires Julio 27 de 1837.

j29 1* RAMIRO.

Se Necesita.

Un hombre para cuidar caballos y tirar carro. En esta Imprenta daran razon. j29 tfs.

¡ VIVAN LOS FEDERALES
Mueran los Unitarios!

Existiendo en poder del que firma el haber correspondiente al mes presente, los Srs. Jubilados ocurriran á recibir el que les corresponde á las horas de costumbre. Julio 29 de 1837.

j29 MONTEAGUDO.

Se vende

Una máquina de planchar ropa, de la mejor construccion. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Catedral núm. 164 jl29 1c

Libreria Nueva.

Calle de Cangallo núm. 82.

Libros la mayor parte obras nuevas que se acaban de recibir.

Anédoctas de Napoleon, de sus Generales, Oficiales &a. &a. 3 t.
El mundo moral ó el imperio de las pasiones 3 t.
Hermosura y fealdad ó los efectos de una mala educacion 2 t.
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadia 3 t.
La monja negra 1 t.
Jacobo Delorme ó felicidad y religion 1 t.
Alfonso ó el lujo natural 2 t.
Los anabaptistas 1 t.
Aventuras de Gil Blas de Santillana 4 t.
Arte poético, por Masdea 1 t.
Origen, progresos y ruina de la Libertad Italiana 2 t.
Materia criminal forense, por Villavao 4 t.
Manual de Ganaderos ó descripcion rasonada del modo de conservar los ganados 2 t.
La Historia antigua referida á los niños 1 t.
La Historia Griega 1 t.
La Pradera por Cooper 4 t.
Carolina de Lichfiel 3 t.
Compendio de la Historia de España 2 t.
Roberto de Paris 4 t.
Manual del ensayador de oro, plata &a. 1 t.
Manual del derecho parlamentario 1 t.
Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones 1 t.
Sicotencal, Novela americana 2 t.
El alma al pié del Calvario 2 t.
Tratados de legislacion civil y penal 8 t.
Oraciones y meditaciones para asistir al Santo sacrificio de la Misa 1 t.
Concordato de la América con Roma 1 t.
La Volkameh.
La Hernan Ana.
Almacen de los Niños.
Cartas del lord Chesterfield.
Hermosa tabla de anatomía, su precio 80$
Y otras muchas obras en español, frances, ingles italiano &a. &a. á precio muy bajo y de los mejores autores.

Se previene que no se cámbian libros en esta libreria. jl28 tfs

Ultimas Cartas de

Jacobo Dortis,

Traducidas por el finado porteño D. José Antonio Mirall.

Baratillo de tijeras,

A 1 real, 2, 3 y 4 reales el par. Por docenas se darán todavia mas acomodadas.

Hermoso surtido,

De tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros, &c.

Papel de dibujo.

Blanco á 3, 5, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores.

Papel rayado,

Para copiar música, á 1 y medio, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. jl28

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

En el almacen de loza y comestibles,

En la calle de la Catedral No. 62, frente á la casa de Moneda,

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por ausentarse su dueño, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

Escupideras de loza fina, platos id. id. id. varios articulos de loza, licoreras y aceiteras, copas para vino y para champañe, dulceras, tubos para quinqueses, botellas de cristal, vasos de varias clases, y otros cristales, té perla, hyson y negro, curry powder, nuez moscada, coryena pepper, gengibre, mostaza, dulce en tarros, arroz de la Carolina, yerba paraguaya, fideos, café y sal fina, vino de Jerez, Madera y Oporto embotellados, aceite en canastos, ginebra de Holanda en frasqueras y jarros, cidra, vino de champañe en canastos, cerveza blanca y colorada, 7 cajones grandes de juguetes y otros de la India, Stowghtonobattns, polvos de Sedlitz, cubiertos, cucharas, navajas y tachuelas, salsas en botellitas, vinagre, anchoas, aceitunas, alpiste, velas de esperma, cortinas para ventanas, cepillos para botas, bandejas, 3 petacas de tabaco paraguayo, cigarros habanos, hilo de acarreto, esponjas, bacalao.

El armazon, mostrador, y demas útiles del establecimento.

—

Se venden.

UNA maquina de acerrar maderas. Una id de vapor que se puede aplicar á acerrar, á la molienda de trigos, ó á qualquier otro uso.

Un gran tacho cerrado, de forma cilíndrica de 6 varas de largo, hecho de planchas de fierro de lo mas fuerte con cabezas de fierro colado.

Una maquina, que con una mula hace andar al mismo tiempo, una atahona, dos cernidores, y una maquina de desgranar maiz.

Dos molinillos que se pueden aplicar á la molienda de trigo, maiz ó café.

Todos los cuales se venderán á la mitad de su valor, por ausentarse su dueño del pais, calle de Representantes (antes del Perú), núm. 263, darán razon.

j14 15p

Barato.

En el pueblo de Lobos se vende una casa situada á distancia de media cuadra de la Plaza; su estension 50 varas de frente y 100 de fondo, con siete habitaciones excelentes; en el infimo precio de 3,500 pesos moneda corriente.

En la calle de Corrientes No. 119, hay una casita con 8 varas de frente y 57 de fondo al Norte, linda por el Este con la de la Sra. finada Da. Ana Maria Linch, su precio 7 0 0 pesos. En la misma calle No. 143 se reciben proposiciones de 8 á 9 de la mañana, ó por la tarde de 4 á 6.

j27 3p

Aviso.

A los SS. de las caballerizas y demas que mantienen animales á pesebre.

SE vende en San Fernando en una quinta de dos cuadras, pasto de alfalfa y gramilla, que puede contener mas de 2,000 pesos, por mediar 5 meses del último corte, y tambien otra igual cantidad maduro y seco que se halla en estado de embarque, por conservarse en un galpon grande, todo con la mayor equidad: el que quiera comprar ocurra á D. José Julian Landaluce en dicho pueblo inmediato a Canal Nuevo. j27 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se convoca á todos los acreedores de D. Raymundo Chatellier (tonelero) á junta general para el Miercoles 2 de Agosto próximo entrante, á las 11 de la mañana, en la Sala Consular bajo la presidencia del Sr. Teniente de Consul segundo D. Ignacio de las Carreras; se encarga á todos los que concurran, traigan los documentos o cuentas que acrediten sus respectivos créditos. Buenos Aires, Julio 26 de 1837.

Faustino Ortiz de Oroño.

j27 3p Escribano del Consulado.

El último Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El Sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repertorio Americano.

Lápices blancos y colorados, propios para dibujar en géneros.

Lacre

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA.

De patente, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes (ántes del Perú) No. 60 cerca del Correo viejo.

Arboles frutales y otros.

En una quinta en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado para trasplante, y á precios muy moderados, naranjos de naranjas selectas del Janeiro y correntinas de 3 á 7 años, ingertos de naranjos enanos, imperiales, selectos, de ombligo, de naranja grande conocida por de Mr. Prudant, limones reales y de limas grandes del Janeiro, nisperos del Japon, ingertos de damascos, apricot-peche y del país, de duraznos perales y manzanos de muchísimos y de las mejores clases de 1 á 4 años, peros de Mendoza de id., ingertos de ciruelos y cerezas de varias clases, higueras, granados, almendros, avellanos, nogales, parras y sepas de 1 á 4 años, paraisos, acasias, sauces comunes y llorones, grandes y medianos. Para tratar ocurran al núm. 18 y medio, calle de la Catedral. j.1 tfc.

SEMILLA DE

Alfalfa de Chile.

LIMPIA, hermosa, fresca recien llegada y de muy superior calidad á la que se traen de otras partes, hay de venta una corta partida que se ofrece á precio sumamente equitativo en la calle de la Victoria núm. 41. j6 tfs.

Dinero á réditos.

SE da dinero á réditos sobre garantía. Calle de la Catedral No. 104.

j19 15p dl

AVISO A LAS

SEÑORAS.

EN la calle de la Catedral núm. 17 se halla un surtido de flores de trapos y terciopelo muy finas, tanto para gorras como para bailes, y tambien se haran al gusto de las personas que quieran encargarles á un precio muy acomodado. m18

Libros escogidos introducidos últimamente.

NOVELAS ejemplares de Miguel de Cervantes con 12 láminas finas, 2t. Instituciones Canónicas de Juan Devoti, 2 t.; Aventuras de Telémaco con láminas, 1 t.; Curso de Geografia por Letrone, 1 t; Gramática francesa de Chantereau, 1t; Libertad de los Mares ó el Gobierno ingles á descubierto, 1; Diez años de la vida de una muger, 1t; La vida de Santa Genoveva, 1t; Las veladas de invierno, 3 t; Atala, 1 t; Alberto ó el Desierto, 4 t; Castillo de Kenilworth, 4 t; Clara de Alba, 1 t; Carlos y Maria, 1 t; Don Quijote, 6 t; El Talisman, 3 t; El Renegado, 2 t; El Solitario, 2 t; Educacion de las hijas, 1 t; El Flibustero, 1 t; El Ermitañejo ó la Isla desierta, 1 t: Gonzalo de Cordoba, 2 t; Guillermo Tell 1 t: Herman y Dorotea, 1 t; La Huerfana Suiza, 1 t; Ilustres Americanas, 1 t; Isabel ó los desterrados de Siberia, 1 t; Las Tardes de la Granja 6 t; Luisa ó la Cabaña en el Valle, 1 t; La Juventud Ilustrada, 1 t; El Asesinato, 3 t; Los Recreos de Eugenia 1 t; La muger de dos maridos, 1 t; Manual de delitos y penas, 1 t; La Cruz de Madera ó el tesoro escondido un t; La Guirnalda de Flores, 1 t; La paloma ó el crímen castigado, 1 t; La vispera de Natividad 1 t; El Canario ó el auxilio de la Providencia 1 t; Preceptos de Retorica para uso de de los jovenes, 1 t; La Hada benéfica 1 t. El corderillo ó la buena hija, 1 t; Lecciones de Fenelon con retrato 1 t; El hombre de tres caras ó el proscripto, 1 t: La Luciérnaga y la Capilla de la Selva 1 t; Sanford y Merton 4 t; Alfonso ó el hijo natural por Mma. Genlis, 3 t; Aventuras de Robinson Gruzoe, 4 t; Carolina de Lichtfield, 4 t; La Selva 6 t; Los Natches, 9 t; La Princesa de Amalfi, 1 t; Las cuatro edades 1 t; La Caverna de Strozzi, 1 t; Mis priones 3 t; Pablo y Virginia, 1 t; Erúditos á la violeta, 1 t: El Pié de Frasquita 2 tom. Paseos de Granada 2 t; Seis meses en Londres, 1 t; Teresa 1 t; Tom jones ó el Espósito por Fielding 8 t; Viages de Gulliver 4 t De Anacarsis 4 t; Werter ó las Pasiones, 1 t; Arte de bella produccion 2 t; Adolfo, por Benjamin Constant, 1 t; Cartas Persianas 2 t; id. Peruanas 1 t; id. de Cabarrus un t. id; de la Princesa Witina 2 t; Carlos y Fanny, 2 t; Clarisa Harlowe en frances 14 t; El Ultimo Mohicano 4 t. El Pintor de Sausburgo, 1 t; Dote de Paquita, 2 t; Juan Sbogar 2 Los Incas 2 t; Matilde ó las Cruzadas 4 t; Numa Pompilio 2 t; Delfina por Mma. de Stael, 6 t; P. Ovidii tristium libri V. argumentis, et notis hispanicis ilustrati, 1 t; Los dos Robinsones 2 t; Ciscar curso de estudios elementales de marina, comprende Arítmetica, Geometría, Cosmografía y Pilotage, 1 tom. Macarte Lecciones de Navegacion, 1 tom. Amor fastidia 1 t; Aventuras de D. Feliz Lalazar, 1 t; Administracion de Justicia 2 t; Apologia católica 2 t; Arítmetica para niños, 1 t; Accidentes de la niñez 1 t; Burlamaqui, 1 t: Buchan Medicina domestica, 1 t; Bellezas de los estudios, 2 t, Clínica medicina 2 t: Coleccion de piezas en prosa y verso, 2 t; Constitucion de España del año 12, 1 t; Conquista de Méjico, 2 t; Obras de Cabanis, 7 t; Dupuytren, sobre heridas de armas de fuego, 1 t; Deberes del Hombre, 1 t; Diccionario Judicial, 1 t; Espectáculo de la Naturaleza, 16 t; Garantias individuales, 2 t; Historia galante del Jóven Siciliano, 4 t; Imitacion de Cristo, 1 t. La Araucana, 4; Memorias del General Miller, 2; La Huérfana Rusa, 1 t; Grandeza de los Romanos, 1 t; El Nuevo Gullivert, 1 t; Compendio de la Geografia Universal, 1 t; Mitologia, 1 t; Historia de Napoleon, por W. Scott, 9 t; Historia de España, 2 t; Materia médica externa, 1 t; Catecismo de Fleury, 1 t; Ciencia de la Legislacion por Filangieri, 6 t; Su Comentario, 2 t; Historia del Jacobinismo, 4 t; Espíritu de las Leyes y su comentario, 2 t; Política Constitucional por B. Constant, 4 t; Corina, 4 t; Carlos Barimore, 1 t; Guerras de España por Foy, 8 t; Poesias selectas españolas, 4 t; Almacen de Frutos Literarios, 2 t; Lecciones de Geografia por Gautier, 2 t; El Robinsoncito, 2 t; El Pirata generoso, 1 t; Bep, 1 t; Sitio de Corinto, 1 t; Ciceron de oficiis, 1; Historia de Ismail y Mariam, 1; Misale Romanum, 1; Breviarium, 8; Fábulas de Samaniego, 1 t; Semana Magna de Paris ó última revolucion de Francia, 1 t; Obras de Mr. Deprat, 41 t; Coleccion de Discursos de Fox y Pitt á la Cámar Inglesa, 12 t; Manuel du Teinturier, 1 t; idem du Savonnier, 1 t; idem du Relieur, 1 t; idem du Chamoiseur, 1 t; Mémoire de Gramont, 2 t; Capman y filosofia de la elocuencia, 1 t; Fisiología de las pasiones, 2 t; Albertino Giovani, 4 t; Alejo ó la Casita en los Bosques, 3 t; Amenidades filosóficas, 1 t; Bachiller de Salamanca, 2 t; Corina ó la Italia, 4 t; Despertador Eucarístico, 1 t; Valbuena diccionario latino, 1 t; El Corsario, por Byron, 1 t; El Sepulcro, 1 t; El Espia, 4 t; Emilio 5 t; El Castillo Negro, 2 t; Estela 1 t; Formulario, por Magendie, 1 t; Eusebio 4, Gilblas de Santillana con láminas, 4 t; Génio del Cristianismo, 4 t; Galatea, 1 t; Ines de Castro, 2 t. Subterraneos de Mazini, 4 t; Moral en accion, 2 t; Memorias de Comminges, 1 t; Observador nocturno, 2 t, Progresos del entendimiento, 1 t; Poesias escogidas de Iglesias, 2 t; idem de Quintana, 1 t; Placido y Blanca, 2 t; Ramillete de divinas flores, 1 t; Barbarinski, 2 t; Viages de Antenor, 5 t; Oficio de la Semana Santa latin y castellano, 1 t; Campana de media noche, 4 t; Carolina de Litehtfield, 3 t; Castillo de Sombremar. 2 t; Cementerio de la Magdalena. 4 t; Consejos á mi hija. 2 t; Diccionario ingles castellano, 2 t; Diccionario frances y Español 2 t.; Visiones del Castillo, 10 t.; Cuentos Morales. 1 t.; Memorias de Napoleon, La Pradera, 4 t.; Curso de Derecho Público, 3 t.; Costumbres familiares de los americanos, 2 t.; Tratado de Economía Política, 4 t.; La Vacuna contraida á la simple, razon 1 t.; El Evangelio meditado, 12 t.; El Atalaya, 8 t.; La Lechera de Montfermeil, 5 t.; Peveril del Pico, 5 t.; Moral Universal &c. &c. 3 t.

Y TAMBIEN.

Cajas de colores finas para miniatura, pinceles muy superiores para id., tinta de colores, papel rosado superior, dorado y bordado, id. amarillo, &c. &c. En la Librería de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) No. 60, cerca del Correo Viejo. j25

Interesante.

LOS dueños de terrenos en enfiteuses, que quieran desagenarse de ellos, siendo estos 12 leguas de distancia de lá capital que sea como de 100 cuadras para arriba, y que sea el terreno bueno, aparente como para cria de ovejas. En esta Imprenta darán razon en donde vive el sujeto con quien debe tratar para su venta del canon. j28 tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 31 del corriente mes 1 y 2 del entrante Agosto, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, de un terreno y lo en él edificado perteneciente á D. Juan Ovalle, sito en la plaza de los corrales de la Recoleta compuesto de 10 varas de frente al N. y 70 de fondo tasado en 5,432 pesos 2 reales, lo que se hace de mandato del Sr. Juez Dr. D. Roque Saenz Peña. Buenos Ayres 27 de Julio de 1837.

j28 3p MOGROVEJO.

AVISO AL

PUBLICO

CALLE del Restaurador núm. 203 Maestro Luis Beafor tiene sanguijuelas grandes y de buena calidad, y las aplica a cuatro pesos cada una, el que guste ocuparlo será bien servido. j28 3p

---

Obras á propósito para los Niños y Jóvenes de ambos sexos.

Anales de la Juventud, 1 t. con láminas.
Astronomía, elementos, 1 t. con láminas.
Aritmética para niños, 1 t.
Accidentes de la niñez 1 t. con láminas.
Atlas de los niños, en frances, 1 t id.
Aventuras de Telemaco, 1t. con id.
Botánica en 20 lecciones, 1 t. con id.
Biblioteca elemental, 1 t.
Caton de San Casiano, 1 t. con id.
Consejos á mi hija, 2 t. con id.
Catecismo de Astete, 1 t.
Id. de la Religion Cristiana, 1 t.
Id. del ilustre Fleury, 1 t. con muchas láminas
Id. de Geografia, 1 t
Id. de la Naturuleza, 1 t.
Id. de Industria, 1 t.
Cornelio Nepos, 1 t.
Horacio, 1 t.
Compendio de la Historia de Francia, 1 t.
Id. de Portugal, 2 t.
Id. de Inglaterra, 1 t.
Id. de los E. Unidos de América, 1 t.
Ilustres americanas, 1 t.
La Moral en accion, 2 t.
Los recreos de Eugenia, 1 t.
Mitológia de la Juventud, 1 t. con láminas
Modelos de los niños, 1 t.
Pequeña Biografia, 1 t.
Retratos de los Reyes de Espana, 2 t. con láminas.
Sistema de la Moral, 1 t.
La juventud ilustrada, 1 t.
La cruz de madera ó el tesoro escondido, 1 t.
La guirnalda de flores. 1 t.
La paloma ó el crímen castigado, 1 t.
La víspera de Navidad, 1 t.
El canario ó el auxilio de la Providencia, 1 t.
Preceptos de Retórica, 1 t.
La hada benéfica, 1 t.
El corderillo ó la buena hija, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
La luciernaga y la capilla de la Selva, 1 t.
Aventuras de Robinson Cruzoë, 4 t.
Sandford y Merton, 4 t.
Los dos Robinsones, 2 t.
El Robinsoncito, 2 t.
Cuentos morales, 1 t.

En la Librería de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú núm. 60, cerca del correo Viejo. j24

SEMILLA DE

Alfalfa Superior.

HAY de venta una corta partida en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. j20

UN LIBRO UTIL

Para Todos.

QUE presenta una idea clara, breve y sencilla de las leyes, poniendo al alcance de todos el cuadro casi inaccesible de esta facultad, y dando al lector en un corto número de páginas unas nociones que no podria adquirir sino con mucho trabajo y aplicacion. Un libro en que todos los ciudadanos podrán tomar sin trabajo las noticias que necesiten para su gobierno, para el arreglo de sus negocios, para el acierto, seguridad y buen éxito de sus contratos, para el ejercicio de sus derechos y para el desempeño de sus obligaciones, evitando así muchos pleitos y disgustos que suele ocasionar la ignorancia de las Leyes.

Tal es el objeto de la obra titulada: *Manual del Abogado Americano*, por D. J. Escriche, autor del Diccionario de Legislacion.

No se le ha dado el nombre de *Manual del Abogado*, porque haya sido escrito para los Abogados solamente, sino porque el autor lo habia compuesto para su uso, á fin de tener un manual que auxiliase su memoria en el ejercicio de su profesion.

Aunque esta obra no sea mas que un resúmen del derecho, es un manual necesario para todas las personas que no se dedican á la Jurisprudencia; y se hace mucho mas apreciable por ser el único en su clase.

No puede dudarse de su mérito, pues el prodigioso despacho de muchos miles de ejemplares desde su publicacion en esta capital y demas pueblos americanos, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público.

La obra está en 2 tomos en pasta, y se vende por 5 pesos en la *Librería Argentina*, calle de la Victoria No. 59, dos cuadras y media de la Plaza para el campo.

j27 tfs

Aviso.

SE vende una casa en la calle de la Victoria núm. 137 cinco cuadras y media para Lorea, el que guste comprarla ocurra á la misma casa. j27 3p

---

BARATILLO DE

Dalias ó Georginos

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la *Librería Argentina*, núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á un peso ada una. j20 tfs

---

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de yesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo Viejo. j15 tfc

---

For Liverpool.

The remarkably fast sailing A 1. British built Barque *Annabella*, capt. Anstruther, burthen per Register 200 Tons, is daily expected from Montevideo, and will have very quick dispatch.

For terms of Freight or passage, having superior accommodations, apply to

Rennie, Macfarlane & Co

j6 tfc 36 calle de Potosi

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO

DE LA

Capitanía del Puerto.

DE órden de la superioridad y á las 11 de la mañana del dia 31 del corriente mes se ha de rematar en pública subhasta en quien mas dé á dinero de contado los artículos que á continuacion se expresan, 180 arrobas arroz del Brasil en bolsas, una porcion de fariña á granel regulada en 234 arrobas de inferior calidad, 3 arrobas café en grano id. id., 8 botijuelas aceite de oliva, 5 de ellas mediadas y terciadas, 5 barriles carne salada, 2 cuarterolas tocino rancio, 550 ticholos chicos ordinarios, 2 cuarterolas vino carlon catalan buena calidad y como se halian, 1½ barriles de yema 7 arrobas 6 libras aceite de oliva, 2 quintales arcos de fierro, 1 barril aceitunas del pais por picarse, 1 caldero de cobre con tapa. Las personas que se interesan pueden ocurrir á los almacenes de esta Capitanía á imponerse de su estado y calidad y á la oficina del cargo del que subscribe donde se le manifestarán todo lo concerniente á este negocio. Buenos Aires, Julio 27 de 1837.

FRANCISCO M. RAMIRO,

jl 28 Escribano de Marina.

OTRO.

POR superior disposicion se sacan á Remat para el Mártes 1° de Agosto á quien mas dé dinero de contado, 2 anclotes con copo de fierro, un pedazo de cadena, un chicote de ambé, un bote y una canoa; en su consecuencia las personas que se interesen por estos artículos pueden ocurrir á esta Capitanía de Puerto para hacer postura. jl28

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita, llama y emplaza por última vez, á todos los acreedores de la testamentería de D. Francisco Rossi para que concurran á la Sala de su Juzgado el dia 3 de Agosto entrante, previniendoseles, que si ese dia solo concurren 3, 4 ó 5 de los acreedores, se resolverá solo con ellos. Buenos Ayres 27 de Julio de 1837.

j28 3p MOGROVEJO.

ALMANAQUES

PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4

☞ Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo.

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

Aviso.

EN la Litografia calle de la Catedra núm. 17 se halla y se ejecuta como antes y a los precios mas moderados todo lo q' concierne á este arte, como circulares, esquelas de convite con la mayor brevedad, targetas de visita, rótulos, música, planos y mápas, letras de cambio y conocimientos, cintas con retrato y sin él impresas en oro ó en negro &c. &c.

Se halla siempre de venta el gran plano topográfico de la Ciudad, la coleccion de las trages y costumbres de la Provincia de Buenos Ayres, la coleccion de las márcas del ganado, y los dos tomos del Museo americano y Recopilador. A 22.

Trompos de Box

POR docenas y al menudoo, se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm 60, cerca del Correo viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamado al servicio para el mes entrante Agosto, las dos compañias tercera y cuarta; todos los individuos que la componen se presentarán en este cuartel para ser abonadas al servicio el dia 31 del corriente sin falta alguna, en la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes. Buenos Aires Julio 27 de 1837.

P. C.

j27 3* *Juan Bautista Giles.*

SE VENDE.

Una casa en la calle de la Florida número 141, tiene 5 piezas todas de azotea, patio, traspatio y corralito. La persona que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar. j28 3

Se vende

UN hermoso establecimiento de panadería, sita en la calle del Parque núm. 158, allí mismo encontrarán con quien tratar desde las 9 de la mañana hasta las dos, y por la tarde desde las 4 hasta las 8 de la noche. jl28 3p

---

El Aguinaldo.

COLECCION escogida en prosa y en verso, adornada con muchas láminas finísimas de 1829 y 1830; su precio 10 pesos el ejemplar, en la *Librería Argentina*, dos cuadras y media de la Plaza para el campo. j20 tfs

---

Arboles Frutales.

☞ *Estacion de Trasplanto.* ☜

En el bien conocido establecimiento de aclimatacion y horticultura de D. Andres Therndike, sito á espaldas de la Recoleta, sobre la misma barranca, se encuentran como en los años anteriores, una estensa y bien surtida coleccion de PLANTAS, tanto de adorno y utilidad como frutales; la mayor parte tienen su origen de Europa y de Norte-América.

Nada mas fácil (y tal vez comun) q' bautizar plantas, suponiendo nombres, haciendo listas largas para alucinar y aparentar lo que en realidad no existe. Nada de esto se usa en este establecimiento, quedando prevenido el público que últimamente no se cultivan mas calidades de arboles frutales que precisamente aquellas que la esperiencia de 10 años ha demostrado ser las mejores de su clase.

Hay tambien una hermosa variedad de *flores*, particularmente de Jacintos, Dahlias, Ixias, &c., todo lo que se vende á precios acomodados, y cuando su valor exceda de 50 pesos serán puestos en cualquiera parte de la ciudad. m6

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl tfs

---

Aviso.

YERBA misionera superior recien llegada, hay de venta en la calle de la Paz No 58. jl9 15c

---

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentina y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Bermejo y Pilcamayo para servir de memoria á su navegacion.

Baratillo.

Tratado sobre la pólvora, 1 tomo, 1 peso.
Discurso sobre la muger, 1 t. 6 rs.
Catecismo de industria rural y doméstica, 1 t. 20 rs.
Historia de los Estados Unidos, 1 t. 20 rs.
Establecimientos Europeos en las Indias Orientales, 1 t. 20 rs.
Semana Magna de Paris, 1 t. 20 rs.
Libertad de los Mares, 1 t.
Revista Política de Europa, 6 rs.
Constitucion Española del año 1812 1t. 1p.
Congreso de Panamá, 1 t. 12 rs. &c. &.

Igualmente.

Tinteros de corcho á 6 reales, papel de marquilla para dibujar desde 3 rs. arriba, arenilla rosada subida &c.

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes, antes del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo. j24 3s

---

BREVIARIUM ROMANUM.

EX decreto Sacrosanti Concilii Tridentini restitutum, S. Pii V. editum. 5 tomos 8.° pasta hermosa y dorados. Nueva edicion de 1832.

PAPEL DE MARQUILLA,

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno.

CATON CRISTIANO,

CON ejemplos para uso de las escuelas, añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas; cinco modos de ayudar á misa con el retrato de San Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y Doctrina Cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes, antes del Perú, No. 60, cerca del correo viejo. j 17

El Redactor responsable

SANTIAGO KIERNAN.